



ACUERDO DE ADHESIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DE IGUALDAD AL CONVENIO SUSCRITO EL 31 DE JULIO DE 2019 ENTRE EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD Y EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA PARA LA DIFUSIÓN GRATUITA DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE DICHA INSTITUCIÓN.

En Madrid, a 28 de abril de 2021

D. Pablo López Pietsch, Secretario General Técnico del Ministerio de Igualdad, cargo para el que fue nombrado por el Real Decreto 133/2021, de 23 de febrero, y conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 7.1 j) del Real Decreto 455/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Igualdad.

MANIFIESTA

La adhesión del Ministerio de Igualdad al Convenio suscrito, con fecha 31 de julio de 2019, entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y el Consejo General de la Abogacía Española para la difusión gratuita de publicaciones electrónicas a través de la Biblioteca Digital de dicha institución.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Pablo López Pietsch
(firmado electrónicamente)

